

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup> MARGARITA PÉREZ HERRAIZ, Diputada por Lugo y D<sup>a</sup> JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO, Diputada por Huelva, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

En los Presupuestos Generales del Estado para 2016, en la sección 23, Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, en el programa 415 A Protección de los recursos pesqueros y desarrollo sostenible hay una partida para el capítulo VI de 14.524.630 €.

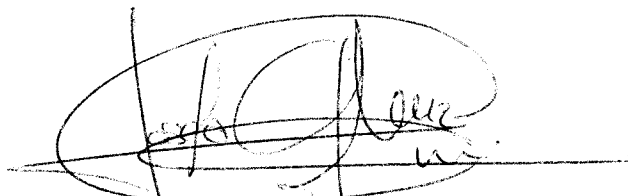
- ¿A qué finalidad concreta se destinaron dichos recursos?

- ¿Qué grado de ejecución tuvieron?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 12 de enero de 2017



LA DIPUTADA  
MARGARITA PÉREZ HERRAIZ



LA DIPUTADA  
JOSEFA I. GONZÁLEZ BAYO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
57/29/PES-87/mgl